

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

9786 *Resolución de 4 de agosto de 2017, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocado por Resolución de 9 de mayo de 2017.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocado por Resolución de la Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de 9 de mayo de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a la citada prueba. Las listas de opositores se expondrán en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Función Pública (calle María de Molina, 50), y en la página web <http://www.msssi.gob.es>.

La lista de excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se publica como anexo de la presente Resolución.

Segundo.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, mediante escrito dirigido a la Subdirección General de Recursos Humanos de este Ministerio. Finalizado dicho plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las relaciones iniciales.

En todo caso, y con el fin de evitar errores, los interesados deberán comprobar no sólo la relación de excluidos, sino también la relación de admitidos al proceso selectivo.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 7 de octubre de 2017, a las 10:00 horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, calle Arzobispo Morcillo, 4, 28029 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán acudir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul o negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 4 de agosto de 2017.—La Subsecretaria de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, María Jesús Fraile Fabra.

ANEXO

ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y CONSUMO (RESOLUCIÓN DE 9 DE MAYO DE 2017)

Relación de aspirantes excluidos

Área de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición

Turno base específica 7

Apellidos y nombre	Código de exclusión	DNI
Campos Pérez, Santos.	(F)	75428580B

Turno general

Apellidos y nombre	Código de exclusión	DNI
Cecchini Grotta, Anibal.	(E)	02267060L
Crespo Susperregui, Ainara	(A,B,C)	44556919P
García Salido, Ana María	(G)	52683983S
Hernández Giménez, Patricia Inés.	(B)	18063522N
León Quirós, Pascual Alfonso	(A,B,C)	52355098Z
Pérez Navarro, Lucía	(A,B,C)	44792442B
Pérez Sáiz, Mario	(A,B,C)	71291371L
Sánchez Díaz, Cristina.	(A,B,C)	53570214V
Valle Barea, Fátima	(A,B,C)	32060815B

Área de Análisis Químico de Medicamentos

Apellidos y nombre	Código de exclusión	DNI
García Navarrete, Lucía.	(A,B,C)	05713628Z

Área de Medicamentos Biológicos

Apellidos y nombre	Código de exclusión	DNI
Aragón Díez, Julia	(A,B,C)	12781447W

Área de Medicamentos Veterinarios

Apellidos y nombre	Código de exclusión	DNI
Calvo de Mora, Clara	(A,B,C,D)	02917078B
Fraile Dotes, María Victoria	(B)	50417444H

Área de Productos Sanitarios y Cosméticos

Turno base específica 7

Apellidos y nombre	Código de exclusión	DNI
Campos Pérez, Santos.	(F)	75428580B

Causas de exclusión

Código	Especificación de la causa	Forma de subsanarlo
(A)	Falta acreditar estar dado de alta como demandante de empleo, al menos un mes, antes de la publicación de la convocatoria (25/04/2017).	Acreditar tal circunstancia o acreditar el pago de los derechos de examen en los términos establecidos en la base 8.3.
(B)	Falta acreditar no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.	Acreditar tal circunstancia o acreditar el pago de los derechos de examen en los términos establecidos en la base 8.3.
(C)	Falta la declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.	Acreditar tal circunstancia o acreditar el pago de los derechos de examen en los términos establecidos en la base 8.3.
(D)	Falta firmar la solicitud.	Remitir copia de la solicitud firmada.
E	Falta acreditar su condición de persona con discapacidad de grado igual o superior al 33%.	Acreditar dicha condición o abonar los derechos de examen en los términos establecidos en la base 8.3.
(F)	Presentar solicitud a dos áreas.	Especificar una sola área a la que se presenta.
(G)	Solicitud fuera de plazo (de 21-5-17 al 16-6-2017).	Acreditar presentación dentro de plazo.